

Edificios Administrativos de San Caetano.  
Santiago de Compostela, A Coruña (España).  
Teléfono número 981 54 49 86, telefax número  
981 54 47 91.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso abierto.

b) Contenido del contrato objeto de la licitación: Vía rápida desde la PO-300 Cambados a Vilagarcía de Arousa, Pontevedra. Tramo II. Presupuesto: 1.886.884.064 pesetas, 11.340.401,62 euros.

3. a) Lugar de ejecución: Pontevedra.

b) Naturaleza y alcance de las prestaciones, características generales de la obra: Incluida en el proyecto que se acompaña como documento complementario al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Plazo de ejecución eventualmente impuesto: Veinticuatro meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: El indicado en el apartado número 1.

Asimismo, también se podrá obtener el pliego de cláusulas administrativas particulares relativo a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.xunta.es/contratacion/>. Y en Copy Nino, calle General Pardiñas, 2, teléfono 981 58 89 38.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: A las doce horas del 29 de junio de 2001.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: La indicada en el apartado 1 del presente anuncio y en la forma establecida en los pliegos de condiciones.

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse las ofertas: Gallego, castellano o en los idiomas de la Comunidad Económica Europea, acompañado de traducción oficial.

7. a) En su caso, personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: 9 de julio de 2001, a las once horas, en la sala de juntas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda.

8. En su caso, fianza y garantía exigidas: Se exigirá una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de contrata (37.737.681 pesetas) (226.808,03 euros), y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata (75.475.363 pesetas) (453.616,10 euros).

Dichas garantías podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con el artículo 145 del Real Decreto Legislativo 2/2000, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresarios adjudicatarios del contrato: Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el Real Decreto Legislativo 2/2000, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, conforme al artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. Información complementaria: Clasificación:

Grupo A, subgrupo 2, categoría f.  
Grupo B, subgrupo 2, categoría e.  
Grupo G, subgrupo 4, categoría f.

16.

17. Fecha de envío del anuncio: 9 de mayo de 2001.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 9 de mayo de 2001.

Santiago de Compostela, 9 de mayo de 2001.—P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, José Antonio Fernández Vázquez.—23.132.

**Resolución de 9 de mayo de 2001, de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, por la que se anuncia la licitación del concurso abierto de la obra: Vía rápida desde la PO-300, Cambados a Vilagarcía de Arousa (Pontevedra). Tramo I, de clave N/PO/95.8.1.**

1. Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, télex y telecopiadora del poder adjudicador:

Junta de Galicia, Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, Dirección General de Obras Públicas, Subdirección General de Carreteras, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela, A Coruña (España) Teléfono número 981 54 49 86, telefax número 981 54 47 91.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso abierto.

b) Contenido del contrato objeto de la licitación: Vía rápida desde la PO-300, Cambados a Vilagarcía de Arousa (Pontevedra). Tramo I.

Presupuesto: 1.042.231.985 pesetas (6.263.940,39 euros).

3. a) Lugar de ejecución: Pontevedra.

b) Naturaleza y alcance de las prestaciones, características generales de la obra: Incluida en el proyecto que se acompaña como documento complementario al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Plazo de ejecución eventualmente impuesto: Veinte meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: El indicado en el apartado número 1.

Asimismo, también se podrán obtener el pliego de cláusulas administrativas particulares relativo a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.xunta.es/contratacion/> y en «Copy Nino», calle General Pardiñas, 2, teléfono 981 58 89 38.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: A las doce horas del 29 de junio de 2001.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: La indicada en el apartado 1 del presente anuncio y en la forma establecida en los pliegos de condiciones.

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse las ofertas: Gallego, castellano o en los idiomas de la Comunidad Económica Europea, acompañado de traducción oficial.

7. a) En su caso, personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: 9 de julio de 2001, a las once horas, en la sala de juntas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda.

8. En su caso, fianza y garantía exigidas: Se exigirá una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de contrata (20.844.640 pesetas) (125.278,81 euros), y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata (41.689.279 pesetas) (250.557,62 euros). Dichas garantías podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con el artículo 145 del Real Decreto Legislativo 2/2000,

por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresarios adjudicatarios del contrato: Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el Real Decreto Legislativo 2/2000, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, conforme al artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. Información complementaria: Clasificación:

Grupo A, subgrupo 2, categoría e.

Grupo B, subgrupo 2, categoría e.

Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

16.

17. Fecha de envío del anuncio: 9 de mayo de 2001.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 9 de mayo de 2001.

Santiago de Compostela, 9 de mayo de 2001.—P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, José Antonio Fernández Vázquez.—23.128.

**Resolución de 2 de mayo de 2001, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Política Agroalimentaria, por la que se anuncia corrección de errores de la contratación, por el sistema de concurso y procedimiento abierto, de la consultoría y asistencia consistente en la campaña publicitaria de promoción sobre la carne de vacuno de Galicia.**

Advertidos errores en la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 108, del sábado 5 de mayo de 2001, es necesario hacer las oportunas correcciones:

En la página 5199, donde dice: «8. Presentación de las ofertas. a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación terminará a las catorce horas del día 15 de mayo de 2001», debe decir: «8. Presentación de las ofertas. a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación terminará a las catorce horas del día 21 de mayo de 2001»; y en la misma página, donde dice: «10. Apertura de las ofertas. d) Fecha: 21 de mayo de 2001», debe decir: «10. Apertura de las ofertas. d) Fecha: 25 de mayo de 2001».

Santiago de Compostela, 10 de mayo de 2001.—El Consejero de Agricultura, Ganadería y Política Agroalimentaria, P. D. (Orden de 12 de enero de 2001), el Secretario general, José Antonio Álvarez Vidal.—23.110.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2001/058006 (13/2001).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real